


Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	O.C 128874
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE ESPEJOS DE INSPECCIÓN VEHICULAR Y SEPARADORES DE FILA PARA LA SEGURIDAD DE INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL
Contratista	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Representante legal	CARVAJAL LARA PAULO CESAR
Valor inicial del contrato u orden de compra	17.858.200,00 COP, incluido IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	17.858.200,00 COP, incluido IVA
Plazo de ejecución inicial	El plazo de entrega de los bienes objeto del presente proceso de contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, en atención a lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en su <i>literal D. ENTREGA, subliteral a.</i>
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	Fecha de emisión: 17/05/24
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	Fecha de vencimiento: 31/05/24
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
No aplica.	No aplica.	No aplica.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Espejos de inspección vehicular: Material marco: caucho Material brazo: tubo negro en acero inoxidable Largo: 1 metro a 1 metro y medio Tipo de espejo: portátil Diámetro de espejo: 30 cm con vidrio resistente a los golpes Accesorios: con porta linterna y linterna negra (respectivas baterías) Otro: empuñadura goma suave, todo el componente y accesorio del elemento a adquirir debe ser en su totalidad negro. Garantía: mínimo 1 año.	SI	El elemento cumplió con las especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas establecidas dentro del contrato.
Ordenadores de fila: Material: acero inoxidable y cromado, base plana. Reata: de tejido de alta calidad, 2 metros de longitud y 4.3 centímetros de ancho. Peso: de 7-8 KG. Garantía: mínimo 1 año.	SI	El elemento cumplió con las especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas establecidas dentro del contrato.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

- La entrega de los bienes objeto de la orden de compra del asunto se ejecuto sin ninguna novedad, en los tiempos establecidos y cumpliendo con las especificaciones requeridas, por lo anterior se están realizando los trámites para la recepción de bienes según los criterios internos de la institución y posterior pago.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (11) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (4) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera cancelará el valor de la orden de compra, de la siguiente forma:

El pago se realizará al Gran Almacén en moneda legal colombiana, dentro de los 30 días calendario siguientes a la aprobación de la misma. El plazo máximo para la aprobación o rechazo de la factura es de



Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

10 días hábiles después de la presentación de la misma, la factura se deberá presentar junto con la certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra, junto con los documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo con el derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota: para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación" y en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", esto en caso de que aplique.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 17.858.200,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 17.858.200,00	0%
Valor total facturado	0	0%
Valor facturado pendiente de pago	0	0%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%


- **NOTA:** La empresa PROVEER INSTITUCIONAL SAS, para el día lunes 27 de mayo de 2024 entregó la totalidad de los bienes objeto de la presente orden de compra dentro de los tiempos establecidos en el contrato, por lo anterior se están adelantando los tramites internos para la recepción de bienes y creación en los sistemas de administración para los inventarios de la Policía Nacional, por lo anterior aun no se ha efectuado el pago de la factura.

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
 (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- **NOTA:** Posterior a la recepción de los bienes objeto de la presente orden de compra se han venido adelantando los trámites necesarios para realizar la correcta recepción de los bienes, aprobación de la factura y pago de la misma, lo anterior de acuerdo a la normatividad interna vigente.

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

- No se tienen recomendaciones.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____

Teniente Coronel **MIGUEL MAURICIO CAMACHO MEJÍA**
 Jefe Grupo de Seguridad Física a Instalaciones Complejo DIPON
 Supervisor Orden de Compra No. 128874
 Correo electrónico: miguel.camacho@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3165240516